



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA CANCELAR  
TRABAJOS ESPECIFICOS PARA VEHICULOS  
MUNICIPALES PLACAS TD8090, SN3152 Y KL7567.

Vallenar,

30 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2600

VISTOS :

- Orden de pedido N°214 de fecha 26 de Agosto de 2016 de Dirección de Administración y Finanzas, Depto. Adquisiciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Patricio Paredes Huerta Rut 12.349.283-8 Encargado de departamento de Adquisiciones y Costos para cancelar trabajos de rectificadado de culata, rectificadado de cigüeñal, embalatado de frenos, rectificadado de tambores y discos de frenos, encamisado de cilindros y otros para vehículos municipales placas TD8090, SN3152 y KL7567. Lo anterior se requiere debido a que los trabajos son muy específicos y las empresas que lo realizan no trabajan con ordenes de compra.
- 2.- Dichos valores serán imputados a la cuenta 215-22-06-002-000-000 " Mantenimiento y reparación de vehículos " del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/JVR/PPH/pph.-